

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

18023

Queda aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2016, y comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral

Al no haberse presentado alegaciones en el periodo de exposición al público, queda aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2016, y comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral, y de acuerdo con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS		
CAPITULO 1 – IMPUESTOS DIRECTOS		5.302.254,61
CAPITULO 2 – IMPUESTOS INDIRECTOS		178.304,87
CAPITULO 3 – TASAS Y OTROS INGRESOS		1.787.224,19
CAPITULO 4 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.529.500,00
CAPITULO 5 - INGRESOS PATRIMONIALES		601.500,00
CAPITULO 6 – ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		0,00
CAPITULO 7 – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		44.182,00
CAPITULO 8 – ACTIVOS FINANCIEROS		10.000,00
CAPITULO 9 – PASIVOS FINANCIEROS		2.997.723,10
TOTAL INGRESOS		13.450.688,77
GASTOS		
CAPITULO 1 - PERSONAL		4.011.186,86
CAPITULO 2 – BIENES Y SERVICIOS		3.995.821,70
CAPITULO 3 – GASTOS FINANCIEROS		567.650,40
CAPITULO 4 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES		569.094,65
CAPITULO 5 – FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		94.777,54
CAPITULO 6 - INVERSIONES		318.000,00
CAPITULO 7 – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		16.000,00
CAPITULO 8 – ACTIVOS FINANCIEROS		10.000,00
CAPITULO 9 – PASIVOS FINANCIEROS		3.868.157,62
TOTAL GASTOS		13.450.688,77

Así mismo se publica la plantilla de personal:

Tipos	R.LLOC	G	N.	Programa presupuestario	C.Específic
F	secretaria	A2	26	Administración general	28.435,23
F	TAG	A1	24	Administración general	11.806,00
F	TAG	A1	24	Administración general	11.806,00
F	anim.sociocult.	C1	16	Cultura	6.882,44
F	Administrativo Arxivu	C1	16	Administración general	7.791,66
F	notificador	E	11	Administración general	6.891,10
F	ordenanza	E	11	Administración general	6.891,10





F	Administrativo	C1	16	Administración general	7.269,70
F	Administrativo	C1	16	Administración general	7.269,70
F	Administrativo	C1	16	Administración general	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Administración general	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Administración general	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Administración general	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Administración general	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Administración general	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Gestión del sistema tributario	4.716,44
F	Administrativo	C1	16	Gestión del sistema tributario	4.716,44
L	Of. administ.			Gestión del sistema tributario	
L	Of. administ.			Administración general	
L	Of. administ.			Administración general	
L	Of. administ.			Gestión del sistema tributario	
L	Of. administ.			Administración general	
L	Of. administ.			Administración general	
L	Of. administ.			Administración general	
L	Of. administ.			Administración general	
L	Ayudante CMO			Administración general	
L	Ayudante CMO			Administración general	
L	Ayudante CMO			Administración general	
E	Coordinador actos i rel.ints.			Órganos de gobierno	
LT	Informador Turístico			Información y promoción turística	
F	Técnico área económica	A2	21	Contabilidad y presupuestos	9.116,29
F	subinspector cap	A2	18	Seguridad y orden público	16.683,97
F	subinspector	A2	18	Seguridad y orden público	12.351,38
F	oficial policía	C1	16	Seguridad y orden público	13.034,88
F	oficial policía	C1	16	Seguridad y orden público	13.034,88
F	oficial policía	C1	16	Seguridad y orden público	13.034,88
F	Oficial policía	C1	16	Seguridad y orden público	13.034,88
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	policía	C1	15	Seguridad y orden público	9.116,29
F	Policía 2a act. (Admin.)	C1	15	Seguridad y orden público	8.937,69
F	oficial policía	C1	16	Seguridad y orden público	15.923,17

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/183/938105





F	psicólogo	A1	25	Servicios sociales	11.713,22
F	Educador Social	A2	20	Servicios sociales	6.356,45
F	Trabajadora Social	A2	20	Atención a personas dependientes	6.356,45
F	administrativo	C1	16	Servicios sociales	4.716,44
L	Titulado Medio			Servicios sociales	
L	Of. administ.			Servicios sociales	
L	Treb.Serv.Soc.			Atención a personas dependientes	
L	Treb.Serv.Soc.			Atención a personas dependientes	
L	Treb.Serv.Soc.			Atención a personas dependientes	
L	Treb.Serv.Soc.			Atención a personas dependientes	
L	Treb.Serv.Soc.			Atención a personas dependientes	
L	Treb.Serv.Soc.			Atención a personas dependientes	
L	Ayudante CMO			Funcionamiento centros educación primaria	
F	bedel	E	13	Funcionamiento centros educación primaria	6.066,68
F	bedel	E	13	Funcionamiento centros educación primaria	6.066,68
L	Cap Técnico Op.			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor dibujo			Actividades formativas y culturales	
L	Ayudante CMO			Actividades formativas y culturales	
L	Ayudante CMO			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
LT	Profesor de música			Actividades formativas y culturales	
F	TAE	A1	24	Urbanismo	11.806,00
F	TAE	A1	24	Urbanismo	11.806,00
F	Ingeniero técnico	A2	23	Urbanismo	10.150,35
F	Arquitecto técnico	A2	24	Urbanismo	11.882,66
F	administrativo	C1	16	Gestión del sistema tributario	7.269,70
F	administrativo	C1	16	Urbanismo	7.269,70
F	Técnico de Gestión	C1	18	Urbanismo	6.997,50
L	Cap Tèc. Op. Cap brigada			Mantenimiento vías públicas	
L	Oficial CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Oficial CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Ayudante CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Ayudante CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Ayudante CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Ayudante CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Ayudante CMO			Mantenimiento vías públicas	
L	Encargado CMO			Parques y jardines	
L	Oficial CMO			Parques y jardines	
L	Cap Técnico Op.			Iluminación pública	
L	Técnico Operativo			Iluminación pública	
L	Encargado CMO			Abastecimiento domiciliario Agua	
L	Encargado CMO			Cementerio	
L	Cap Técnico operativo			Cultura	
F	Técnico Superior	A1	21	Cultura	7.065,76
F	Auxiliar Admin.	C2	13	Cultura	6.289,38
L	Titulado Superior			Cultura	

http://www.caib.es/boibfront/pdf/es/2015/183/938105





F	Técnico Biblioteca	A2	18	Biblioteca	6.356,45
F	administrativo	C1	16	Biblioteca	7.269,70
F	administrativo	C1	16	Juventud	7.269,70
F	administrativo	C1	15	Juventud	4.040,00
L	Técnico Op.			Instalaciones deportivas	
L	Ayudante CMO			Instalaciones deportivas	
L	Ayudante CMO			Instalaciones deportivas	
L	Ayudante CMO			Instalaciones deportivas	
L	Ayudante CMO			Instalaciones deportivas	
F	interventor	A1	26	Contabilidad y presupuestos	24.993,23
F	Tesorero	A1	23	Gestión de la deuda y tesorería	11.806,00
F	aux.administ.	C2	15	Urbanismo	6.289,38
F	aux.administ.	C2	15	Contabilidad y presupuestos	6.289,38
F	Administratiu	C1	16	Gestión de la deuda y tesorería	7.269,70

(Tipos: F-funcionario, L-laboral, LT-laboral temporal)

Esta aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contenciosa administrativa, con los requisitos, formalidades i causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de esta jurisdicción.

Se puede consultar todo el presupuesto en el link:

<http://www.alaior.org/Contingut.aspx?IdPub=10410>

Alaior, 9 de diciembre de 2015

El Alcalde accidental
Arturo Pons Reurer

